

hubiera materia para ello; y así, me perdonarás el haberle dado el postre en tragedia, pues harto me holgará yo y toda la cristiandad que su majestad cesárea se gozara siglos de siglos, y darte en lugar de sus epitafios fúnebres una docena de romances alegres. Y así, culpa á la muerte, y no á mi pluma; pero porque te quedés saboreando con la miel del bureo, y no lloroso con el trágico fin, porque sea postre agrídulce como granada, hice una despedida de mi amo y de todos los señores y damas de esta corte, advirtiéndote que me ha costado harto trabajo, porque su compostura es la mas difícil que hasta hoy ha salido, por ser romance sin una letra vocal que es la o, con ser la mas necesaria de todas cinco, que es el siguiente:

Insigne duque de Amalfi,
Cuya fama á Italia ilustra,
Y ella ufana á tus laureles,
La da palmas á la pluma;
Fuerte Alcides de Alemania,
Cuyas deidades augustas

Y águilas sacras rapantes
Las preservásteis de injurias;
Valiente Anibal de Flándes,
Pues en su primera angustia
Le sacásteis invencible
De las tinieblas oscuras:

Estéban se parte á Italia,
Y antes de partir renuncia
El alegría y la chanza
Y la gala de la bufá.
A vuestra excelencia suplica
Le dé licencia, si gusta,
Pues que sus males y achaques
La muerte y vejez anuncian.
Brusélas, quedad en paz;
Damas, deidades purpúreas,
De cuya beldad se saca
Quinta esencia de luz pura,
A reverder en el valle,
Pues ya mi merced se afusa
A tener casa de naipes
Y á vivir de garatusa.
Príncipes, duques, marqueses,
Mi viaje se apresura,
Y el partirme es para siempre,
Y la vuelta para nunca.
El fin de mis caravanas
Anhela y pide pecunia,
Que es la bella entretenida
Sanguijuela que la chupa.
Valiente y fuerte milicia,
Cuya infernal baraunda

Me hace temblar cada día,
Y guardar muy bien la nuca,
A mi partida baced salva,
Pues sabéis mis cáncamusas,
Y que en campaña de requiem
Nunca estuve de aleluya.
Burgesia, ya se ausenta
Esta tremenda figura,
Que de lámparas y tazas
Fué tarasca y fué lechuza.
Quedad en paz y quietud,
Galeazas de la chusma,
Pulillas de la salud,
Venteras de carne cruda.
Muy huérfanas quedaréis,
Bellas y amenas bayucas,
El alma queda en rehenes,
Ya que el cadáver se muda.
Mis niñas en esta ausencia
Darán vertientes de zupia,
Que si es muerte el ausentarse,
Lágrimas déa á sus urnas.
Si al que se muda, Jesus
Siempre le ampara y le ayuda,
Buen viaje y buen pasaje,
Pues que ya pinta la uva.

LOS TRES HERMANOS,

NOVELA

ESCRITA SIN EL USO DE LA A.

POR FRANCISCO NAVARRETE Y RIBERA.

Premio el lector llevará,
Cuando el discurso leyere,
Si en alguna línea viere
Razon escrita con A.

En Toledo, pueblo insigne por quien le dió principio, que fué Ptolomeo, eminentísimo estrellero, por su suelo y cielo, por su sitio, como por su célebre rio, sus dulces y melosos frutos, por su rico y suntuoso templo, por sus bellos rostros de mujeres en visos del sol, esculpidos entre crepúsculos de nieve, por sus eternos edificios, propios de sus ilustres vecinos, por el entendimiento de sus hijos, que son robo de los estudios, por el orgullo invencible de muchos que siguieron pendones, y con gusto oyeron el rumor del bélico instrumento, y en nombre de su rey rindieron fuertes, pendieron triunfos, y fueron dignos merecedores de mercedes y privilegios que hoy hinchen sus honorosos escudos; este pues Toledo, como digo, en el principio que reinó el prudentísimo y temido rey don Felipe II hubo un buen clérigo con el beneficio del templo del glorioso Isidoro, con cuyos frutos y los derechos de sus obveniciones, se gobernó bien regido, sin deseos del propio ministerio. Este pues crió un bello mozo, por nombre don Pedro Osorio, en el título de sobrino, que es el deudo comun de estos señores, con todos los propios que el tesoro de los hombres contiene; fué bien entendido como brioso, de lindo cuerpo, y mejor condicion; crióse con el motivo de sí solo, porque muchos se perdieron por otros, y no por sí; exentóse de los desvelos del ciego dios, y recogido en virtud, cuidó siempre el ejercicio de leer curiosos libros y de buen ejemplo; en fin, quitó y hurtó el vicio de su juventud. Y en medio de este sosiego, bien seguro de su perdicion, un domingo del fogoso julio, en el festin del rio deleitoso, vió en un coche un hermoso prodigio, un espíritu del sol en vestido de mujer, el pelo en rizados de oro, sus ojos dos luceros, verde el color, tesoro prometido, si bien difícil por lo severo y poco divertido.

Puso los ojos el cuerdo mozo en el bellissimo y hermoso rostro, en cuyos divinos reflejos se entregó vencido

N-II.

y sin el uso de su condicion; fué cortés del sombrero, y en lo recíproco vió su cortejo bien recibido; llegóse, y vió un gentilhomme, si no es que fuese hombre gentil, que muchos lo son en el conocimiento de lo que deben donde tienen honores, y todo el beneficio desu comun ministerio, pues por pequeño interés venden lo que no tiene conocido precio, que es el crédito y opinion de sus dueños fingidos en veces, y en veces solícitos corredores de su conocido interés, con que son inquietud y perdicion de los hijos de sus señores. Dijole: Señor mio, por conocerle le pido quién es este portento hermoso. Respondió el buen escudero, de nombre Monzon: Este querubín divino lo engendró don Rodrigo Ponce de Leon, de noble y generosa estirpe, rico y muy poderoso, pues tiene en censos y tributos tres mil escudos por tercio de bueno y seguro cobro; es viudo de diez meses; tiene otro hijo, que por inquieto no vive en Toledo, y en su olvido es el disgusto de don Rodrigo mi señor, que siempre lo tiene por muerto ó perdido, por su mucho brio y poco temor.

Don Pedro quedó gustoso del informe, y dijo: Yo estimo lo referido, y quedo reconocido deudor. Despidióse: quedó confuso como inquieto, y como le cogió en los principios, fué un imprevisto que le privó de su entendimiento, y solo con el distinto de hombre siguió el coche, supo el nido de su hermoso dueño, de quien desde el mismo punto que le vió se reconoció preso en el brete de sus ojos. Recogióse, oscureció, y quedó en silencio el tropel confuso de los vivientes; penó desvelos sin ser vencido del sueño, y con deseo de ver luces del sol, como de los divinos luceros dueños de su inquietud, dejó el lecho, vistióse presuroso, y fué donde dejó su entendimiento. Estuvo poco tiempo, y vió el escudero, en quien puso el punto fijo de su norte; dijole: Señor, yo soy el pedidor del informe y vuestro conocido deudor; yo peno, yo estoy vencido de los bellos ojos de

vuestro dueño; en vos espero remedio, que siendo honesto, como lo es, el intento mio, bien podeis sin escrúpulo ser el temple de mi sosiego, que os prometo servir en mucho. Monzon respondió: Bien he conocido, señor, vuestro fuego, que yo soy hombre, y mozo tuve esos impulsos de incendios; decid lo que quereis, que os prometo ser vuestro fiel servidor. Don Pedro tomó nuevo brio, y con diferente sosiego dijo: Yo pretendo por un billete que mi dueño esté entendido del violento fuego que en mí obró el ver sus divinos ojos. Monzon respondió: Yo me obligo en corto tiempo que el billete esté leído y respondido; porque, decirlo quiero, que vi no sé qué correspondiente en los ojos que vos visteis, en que juzgo no muy dificultoso el leer y recibir; bien podeis escribir, y si fueren versos, mucho mejor, con un poquito de culto, que es el sobrescrito del buen ingenio; de noche espero, que yo pondré el pecho en vuestro servicio. Con este ofrecimiento se despidió Monzon, y don Pedro le envió contento con el cortejo de seis doblones que le dió. Fuése don Pedro con el gusto diferente, lo que entre muerto y vivo, recogióse en su retrete, y escribió estos versos:

Vuestros bellos ojos vi,
Que divinos como bellos
Estoy perdido por ellos,
Si en verlos no me perdí.
Yo me considero en mí
Confuso entre muerto y vivo;
Dolor y gusto recibo,
Tengo temor, bien espero,
Y en fin, dicen lo que os quiero
Estos versos que os escribo.

Escrito, cerró el pliego, siendo su deseo prevenido; correo fué el sol en su curso con piés de plomo, sintió mucho lo prolijo de su luz, oscureció y fué presuroso, y vió en el puesto de su prevencion que Monzon estuvo en los puntos del reloj de oro; hizole solemne recibimiento, cortes como humilde, y dijo: Señor don Pedro, yo estoy en el puesto donde espero órden de vuestros preceptos. Don Pedro le dió el billete con otros doblonillos, y dijo: Yo espero por medio vuestro el remedio y gusto mio. Despidióse, y Monzon hizo como bueno y solícito confidente, diciendo: Este es un hombre muy nobilísimo, muy poderoso, de lindo entendimiento, modesto, y en resolucion del mejor crédito de los hombres; su intento es en buen fin, pues solo pretende desposorio. Esto se escuchó con gusto, que es el tiempo en que se corre el riesgo, que quien escuchó siempre estuvo en vehemente peligro. Cobró Monzon un billete, que don Pedro recibió, perdido el seso de gusto, y leyólo y vió su estilo, que es este:

«Los dudosos conceptos, el tener y no tener fe, bien creo que son justos temores. Lo tierno estimo, lo fino quiero, mujer soy y noble, honesto es mi pretexto, mucho os estimo.»

Leyó el billete, y quedó don Pedro gustoso; consideró en su breve compendio lo mucho que en él se le dice; y perdiendo el temor, poniendo en olvido todos los riesgos y peligros que le pueden venir, se resolvió y escribió en otro, que dice su resolucion. Mon-

zon, correo diligente, codicioso, como lleno de embustes, fingiendo ruegos y conceptos no oídos, yenda y viniendo, y bien encendido el fuego en sus deseos, tuvieron los dos queridos por bueno y seguro medio el verse juntos, porque despues de sucedido no tuviese remedio ni fuese disuelto su intento; en cuyo pretexto estuvieron conformes, no viendo ni temiendo el brio y rigor de don Rodrigo, y que suele ser el fin muy diferente de lo prevenido. En fin, Monzon dispuso el negocio en que los juntó en un retrete suyo, en medio del silencio.

Entró don Pedro en el retrete, donde estuvo prevenido su hermoso dueño; y Monzon lo cerró sin ver lo enorme de su delito, pues recibiendo beneficio de su señor, fué el vendedor del tesoro rico de su honor, que es en los nobles de excesivo precio en este tiempo. Don Rodrigo, inquieto y medroso con los justos temores que se deben tener, por ser viudo y solo, viendo y conociendo el poco crédito de los sirvientes, que son enemigos de dentro del muro con sueldo conocido, preguntó por su empeño querido, último engendro de su juventud; no le respondió, dió voces, púsose en un corredor, eminente puesto de su edificio, donde oyó entre un rumor ledo, como quien temeroso huye, que Monzon en este tiempo lo hizo como delincuente. Con estos incitos don Rodrigo tomó un estoque y un broquel, pidió luz, y hecho perdiguero de su honor, buscó rincones y retretes, y vió el de Monzon sin luz, hecho muro el postigo, dió golpes, vuelto el celo en celos. Don Pedro que oyó el ruido, temiendo el peligro, se determinó en poner cobro en su querido dueño, y bien prevenido en lo diestro como en lo discreto, sin perder punto, en tiempo que don Rodrigo furioso, como ofendido, de un golpe rompió el sepulcro ó entierro de su honor, siendo menos dichoso que brioso, recibió un golpe que don Pedro le dió, con que dió en el suelo, pidiendo confesion. Don Pedro como pudo y con invencible denuedo puso cobro en su dueño y lo entregó en el convento de Siliceo, donde por el nombre de su tío le conocieron é hicieron lo que pidió. El buen don Rodrigo quedó en el suelo; hubo inquieto ruido por ser hombre de mucho bulto; confesóse y curóse.

Vino el corregidor, y de oficio inquirió quién fuese el delincuente. Monzon, escondido en el hueco de un pesebre, fué descubierto de un perro de monte, en otro nombre corchete, fué preso, y temiendo el burro, dijo el negocio, cómo y con quién, propio motivo de hombre vil. Don Pedro, que conoció el delito cometido, cuidó de ponerse en cobro; fuése de Toledo con el cómodo del silencio y el socorro de su bolsillo, prevencion de hombres de bien. Fué en lo oscuro por el uso del comercio, y con luz por los montes, y no viéndose muy seguro entodo el reino, tocó en Bejel, puerto del Estrecho, donde vió un esquife surto con dos remos, en que se entró y remó con mucho esfuerzo. Tomó puerto en el Peñon, presidio de su Rey, donde fué bien recibido, que en su modo le vieron hombre lucido y en visos de muy noble.

Don Rodrigo en menos tiempo de un mes estuvo muy bueno, y quedó el buen señor con justo sentimiento en verse sin sus dos hijos, lo perdido del uno sin remedio; porque supo cómo don Pedro, hijo suyo, cometió el incesto, si bien no entendido, y temeroso del confuso contingente del pueblo, y por el otro, que no volviendo, ó siendo muerto sin sucesion, se pierde un vínculo como el suyo; con estos dolores y sentimientos estuvo don Rodrigo el tiempo que duró no ver á su querido hijo don Diego.

Don Pedro sirvió en el Peñon mucho, y estuvo poco, porque teñiendo con los moros muchos encuentros, en uno de ellos fué preso, y por ser hombre de precio, fué presente del rey de Fez, y por ser hombre de precio, fué considerado el suyo, y con esto muy confuso, temiendo lo enorme de su delito, en que juzgó redimirse primero de los moros que de negocio del peso suyo. Diéronle por oficio el sustento de unos perros lebreles, entretenimiento y gusto del Rey, en cuyo poder fué preso don Diego Ponce, que de este nombre fué el hijo de don Rodrigo, y preso tuvo el de Luis por encubrirse y redimir lo excesivo de su precio; tuvo suerte con los moros por los buenos propios que en él vieron, por ser discreto y muy diestro jinete, por lo que todos le quisieron bien, y uno de ellos, que siendo preso en Toledo se huyó con otros, le encontró en Fez, y conociéndole, le prometió mucho bien y tener secreto, sin descubrir quién fuese, con que don Diego hizo leve su prision.

Viéronse juntos Luis y don Pedro, y Luis le preguntó su nombre y dónde fué preso. Don Pedro respondió lleno de dolor y con muchos suspiros: Yo soy de Toledo; sucedióme un negocio confuso en Bejel, tomé un esquife, toqué el Peñon, donde tuve en diferentes tiempos muchos encuentros con los moros, y fué Dios servido que en uno de ellos fuí preso, y estoy donde me veis, y no espero remedio, porque no lo es mio el redimirme de los moros, sino de un delito enormísimo que he cometido en Toledo, con que me puedo despedir de él todo el tiempo que viviere. Luis le respondió: Tened consuelo y no desesperéis, que Dios puede ofrecer remedio, que yo le espero, preso como vos, y con muchos inconvenientes. Yo soy del reino de Toledo, no muy léjos de él, hijo de un hombre muy rico; mi nombre es Luis, y bien sé que si supiesen de mí, que brevemente seré redimido si fuese en peso de oro; decidme vuestro dolor y sentimiento con el seguro de mi secreto, que os prometo como noble socorremos y ser vuestro remedio en todo lo que se ofreciere y poner el hombro en el beneficio y servicio vuestro, no siendo el suceso en oprobio de nuestro divino precepto ni en perjuicio del Rey nuestro señor, y podeis tener por cierto que lo cumpliré siendo vivo, sin excepcion de lo muy dificultoso. Con esto recibió don Pedro mucho consuelo, y se determinó y descubrió su pecho, en que dijo: Crióme un tío mio siempre con el silencio de quien me engendró, porque ni él me lo dijo, ni yo lo pregunté; tuve lo menesteroso, espléndido el sustento, copioso el vestido,

bien corregido, con introduccion en lo político, y en lo menesteroso en el preciso cortejo, con que mi tío vivió gustoso, y yo muy quieto. Y este postrero julio, que fué el mes en que hizo curso mi suerte y volvió en disminucion su creciente, vi un espíritu del sol en un cuerpo de mujer; quitóme el sentido, robó mi entendimiento, supe cómo don Rodrigo Ponce de Leon fué quien engendró este hermoso portento. Como Luis oyese el nombre de quien le dió el ser, encendió el fuego de los ojos, turbó el color, é hizo mucho sentimiento, por lo que don Pedro dijo: Señor, yo he visto en vos muy diferente modo del que tuvisteis en los principios; si os doy disgusto en mi digresion, decidlo, y si os muevó mi dolor ó despierto el vuestro, que bien creo de un hombre mozo y de vuestro sugeto que con este recuerdo sentiréis lo que en gustos ó disgustos os hubiere sucedido. Luis, con severo rostro, respondió: Decís bien, que el puesto y prision en que estoy me sobrevino por mujer que yo quise bien; decid vuestro suceso, que con gusto le escucho. Prosiguió don Pedro y dijo: Un escudero, que fué el piloto de mi perdicion, fué el medio con que tuve modo en que se entendiese mi deseo; fueron y vinieron correos, escribí muchos billetes, cuyo estudio me dió versos; dispúsome de ingenio, perfilé mi estilo, dije conceptos, efectos precedidos del incendio que el dios desnudo infunde; en fin, el buen escudero nos juntó donde tuve el premio de mis honrosos deseos, en tiempo que don Rodrigo, con el celo de quien es, nos cogió juntos en el retrete, donde yo dichoso, y éi menos prevenido, quedó en el suelo por muerto; puse cobro en mi dueño, vine donde me veis. Este es mi suceso, de vos me fio, y espero que me cumpliréis lo prometido.

Luis, si en el principio del cuento hizo sentimiento, de modo que no lo pudo encubrir, entonces escapó fuego entre inquieto y prudente, perdió el sosiego, confuso y medio resuelto el sufrimiento en el postrero punto, consideró lo que despues puso en ejecucion por conveniente de su honor mismo, quedó un poco suspenso, y tomó por remedio despedirse, diciendo: Mi ejercicio es preciso, yo me voy, despues nos veremos. Fuése, y don Pedro no supo qué le sucedió en ver que Luis le dejó en confuso silencio sin responderle, y muy triste pensó si el negocio referido tocó en hombre ó mujer que fuese deudo de Luis, porque en el discurso suyo vió en él diferente modo que tuvo en los principios de sus ofrecimientos. Con esto don Pedro se fué, y cuidó de su ejercicio por no perder el crédito de buen sirviente. Luis, con el sentimiento de lo que oyó, entre resuelto y prudente, estuvo previniendo en el cómputo de su honor qué medio pudo tener y cómo tuviese remedio lo perdido. Vió lo primero en don Pedro un sugeto de lindo modo, bien entendido y muy posible el ser noble. Consideró el yerro, que es de los que tienen el perdon consigo, y que don Pedro, con sencillo pecho, se le descubrió, porque le ofreció y prometió mucho, y que lo prometido se debe como por escrito, que es ley entre nobles. Estuvo lleno de confusiones, tuvo estímulo

de homicidio. Vióse preso; en fin, pensólo bien, y determinóse en lo mejor, que fué poner cobro en lo perdido, y que don Pedro fuese esposo de quien fué el instrumento de su confusión. Buscólo, y viéndole, le dijo:

Don Pedro, yo soy hijo legítimo de don Rodrigo Ponce de Leon; mi nombre es don Diego Ponce; por inquieto é inobediente he venido y estoy en el misero puesto en que me veis; bien véis mi sentimiento en vuestro discurso, y no sé si de prudente ó de clemente os perdoné; despues que os vi tuve deseos íntimos de vuestro bien; el motivo ignoro, que no es de mí comprendido, y os prometí socorrer, y lo he de cumplir ó morir por ello, que el ser quien soy me dice que cuide mi empeño en lo prometido, y que olvide el sucedido oprobio. Yo os he de poner libre en Toledo, donde seréis esposo de quien con extremo quereis; el dolor y desconsuelo que yo tengo es en si fuese muerto don Rodrigo, mi señor y querido principio mio. Tened consuelo, que siendo muerto ó vivo, seréis deudo mio y dueño de mi vinculo, y todo esto brevemente lo veréis cumplido. Yo tengo un confidente moro, que con otros se huyó de Toledo, siendo preso, y hoy es vecino de Fez, que luego que vine preso, conociéndome, tiene conocimiento de un poco bien que de mí recibí, y he visto en él fe siendo moro, pues me tiene secreto de quien soy, y me prometió poner en puesto seguro donde yo quede libre; los dos tendríamos este indulto, que por mis ruegos bien sé que iréis conmigo.

Esto dicho, don Pedro se postró en el suelo, los ojos en los piés de Luis, y dijo: Dichoso yo mil veces, pues en medio de mi perdicion, y teniendo el remedio solo en morir, veo el trueque que mi suerte hizo en ponerme de muerto vivo, de perdido en mucho cobro; en fin, hoy soy hijo vuestro, y yo quien por vos vivo. Luis le puso en pié y consoló mucho, y con el concierto hecho se despidió. Don Pedro quedó como el que despertó de un penoso sueño, que en mucho susto se vió en los colmillos de un leon ó en los cuernos de un toro, y se ve en su lecho libre y quieto.

Luis estuvo con su confidente moro, le pidió cumplierse lo prometido; el moro lo cumplió con el cortejo de hombre muy noble, y en tiempo oportuno los llevó y puso en seguro puerto, de donde en breve tiempo estuvieron en el Peñon, en cuyo fuerte los recibieron bien, y les previnieron esquife que les puso en Bejel, desde donde fueron en un coche bien entretenidos, confiriendo en veces su negocio, en que don Diego, restituído en su nombre, dijo: Don Pedro, si Dios fuese servido que estuviese vivo el que vos heristeis, ¡qué dos gustos considero! El uno, de quien me tuvo por muerto; el otro, en que yo le viese vivo. ¡Dichoso yo si llego donde deseo! ¡Qué festines y gustos miro en vuestro desposorio! No sé qué teneis, que miro en vos un medio hechizo que me hurtó el deseo y me inclinó mucho en vuestro beneficio.

En esto sintieron que el coche entró por el puente de Toledo muy de noche, en cuyo silencio se fueron donde don Pedro se crió, porque don Diego no quiso

beber de un golpe el bebedizo del triste fin de quien le engendró, sino divertirlo en correos, que es fingido consuelo de los tristes; dieron golpes, y el buen clérigo, que recogido y en mucho olvido de que en el tiempo del sueño hubiese quien lo inquiete y busque, respondió y preguntó: ¿Quién es? Don Pedro dijo: Vuestro sobrino es, querido señor mio. Oido el eco de sus deseos, corrió el cerrojo, y bien incrédulo de su gusto, vió lo que no pensó ver en lo poco de su discurso. Dijo don Pedro, porque su tío supiese y estuviese en el cortejo debido: El señor don Diego Ponce es hijo del señor don Rodrigo y redentor mio y quien me libró de muchos infortunios, que en breve tiempo fueron prodigiosos, y es quien compone mi sosiego y quietud, y me tiene donde me veis libre de mis delitos; solo os ruego que de presente nos entereis en si es vivo ó muerto el señor don Rodrigo, que siendo vivo, es en lo que consiste nuestro gusto y cumplido bien. El buen clérigo, muy gustoso, como entendido del negocio, viendo juntos los dos, dijo con descuido, siendo dueño del misterio y secreto de todo: El señor don Rodrigo vive, sí, con mucho dolor y sentimiento por vuestro olvido, siendo único y muy querido hijo, que siempre tuvo por muerto. Don Diego, puesto en el suelo, dijo: No pretendo otro bien sino lo que os he oido, que con eso quedo quieto, gustoso en mis desvelos, y cumpliré con don Pedro lo prometido. El clérigo lo puso en pié con muchos ofrecimientos y muy reconocido del bien recibido de don Pedro. Con esto don Diego se despidió, y dejó juntos tío y sobrino; fuése, y vió cierto el informe. Vió vivo el tronco de quien procedió noble y rico; fué recibido como el perdido joyel que el inquieto y deseoso dueño encontró.

Don Rodrigo, enternecido de ver un hijo querido y que tuvo por muerto, como de lo sucedido, en que vió su honor en opinion contingente del vulgo, le dijo: Don Diego, hijo mio, tú eres único heredero de mi vinculo y de los ilustres privilegios de nuestros progenitores, y eres quien por tí mismo debes tener vigilo en el oro precioso del honor. Yo, como solo y viudo, he tenido mucho descuido en mi gobierno, y no he puesto el celo en el punto que el honor pide; por lo que te ruego, y te lo doy por precepto, que mires de quién te sirves, que es de mucho peligro el sirviente, no siendo bien entendido y virtuoso; porque en el uso y ejercicio en los hijos, hombre ó mujer, es muy posible el imprimirse el motivo y condicion de los continuos con quien se vive, y es cierto que por un ruin sirviente tengo perdido el sosiego y gusto, y no espero tenerle el tiempo que viviere. Don Diego dijo: Señor, bien entendido estoy de vuestro dolor y justo sentimiento, que como vuestro es mio. En mi prision de los moros bien por extenso supe lo sucedido del mismo delincuente, que preso en Fez, sin conocerme se descubrió; y yo en tiempo le prometí socorrer y poner el pecho en todo su remedio y redencion. Supe despues cómo vos y yo somos ofendidos, y siendo el negocio del peso que es, tengo por bien y mucho mejor el cumplir lo que prometí que otro estímulo,

lo, que si en vos me miro, me veo noble, que es preciso el cumplir lo prometido; con que vengo resuelto, si vos, señor, teneis por bien, en poner remedio en lo perdido y que se junten en uno. Don Pedro es muy lindo mozo y de perfectos propios; el perdon es propio vuestro; por quien sois os lo ruego, querido señor mio. Don Rodrigo, enternecido y prudente, le respondió: Hijo mio don Diego, mucho estimo ver en tí esos visos de noble con los deseos de cumplir lo prometido; pero tu pretension no es posible ni puede tener efecto, porque ese mozo don Pedro es mi hijo, que siendo soltero lo engendré en un bello prodigio de mujer del suelo ilustre de los Osorios; el celo tuyo y vehementes deseos proceden del mucho deudo que contigo tiene, pues como tú eres mi hijo, lo es don Pedro Osorio; el remedio

es que quien fué motivo de todos estos disgustos se quede en el convento donde delincuente se entró.

Don Diego hizo mucho sentimiento y se enterneció de modo, que fué menester que don Rodrigo le pidiese y divertiese é hiciese su trueco en los consuelos. Sosegóse don Diego por los ruegos y el debido respeto, y don Rodrigo envió por el buen clérigo y por don Pedro, su hijo. Vinieron, y todos juntos confiriendo en el confuso negocio, se resolvieron en que don Pedro fuese religioso, y él vino en ello con mucho gusto, y escogió un convento de Recoletos, con que se celebró en un mismo tiempo profesion de uno y religion de otro, donde recogidos vivieron, siendo ejemplo de virtud, y murieron reducidos y penitentes, reconocidos de los muchos beneficios que recibieron de Dios nuestro señor.